



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, - 3 NOV 2015

RES. DECECO N° 1036.15

Expte. N° 6625/15

VISTO:

El Art. 3° de la Res. CD-ECO N° 410/15, por medio del cual se designa a la Srta. MARÍA MERCEDES MOLINA VASVARI, D.N.I. N° 38.506.568, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "Matemática II" con extensión de funciones a la asignatura "Matemática III" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003), de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 1 (un) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

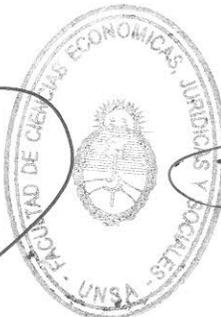
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 03 de Noviembre de 2015** como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Srta. MARÍA MERCEDES MOLINA VASVARI, D.N.I. N° 38.506.568, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "Matemática II" con extensión de funciones a la asignatura "Matemática III" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003), de esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

**Sr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



**Sr. Antonio Fernández Fernández**  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa